

RESOLUCION de 16 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto un contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Educación.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras para la Educación. Servicio de Obras y Patrimonio.

Número de expediente: 06/05.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.

Objeto: «Obras de Reformas en la Residencia Escolar Los Pinos, en Constantina (Sevilla)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setecientos treinta mil euros con un céntimo (730.000,01 €).

5. Adjudicación: Desierto.

6. Fecha: 20 de octubre de 2005.

Sevilla, 16 de noviembre de 2005.- El Director General de Infraestructuras para la Educación, Por Suplencia (Orden de 18.10.2005), La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudican los contratos de Servicio de Comedor Escolar que se citan.

Vista el acta de apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores interesados en la contratación de 79 contratos incluidos en 37 lotes para el Servicio de Comedor Escolar mediante el procedimiento de concurso público abierto, en la que consta que la Mesa de Contratación, celebrada el 16 de septiembre de 2005, selecciona las empresas adjudicatarias del citado servicio.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta Delegación Provincial ha resuelto.

Primero. Otorgar la adjudicación del Servicio de Comedor Escolar por el período comprendido entre el 3 de octubre de 2005 al 20 de junio de 2006 a favor de las siguientes empresas:

- Quality Food Industria Alimentaria, S.A.:

CEIP Sierra de Cádiz (Algar), CEIP San Francisco (Arcos), CEIP El Santiscal (Arcos), CEIP Vicenta Tarín (Arcos), CEIP Campoameno (Arcos), CEIP Juan XXIII (Arcos-Jédula), CEIP Reyes Católicos (Cádiz), CEIP Carola Ribed (Cádiz), CEIP Tierno Galván (Cádiz), CEIP Tierno Galván (Chiclana), CEIP Atlántida (Chiclana), CEIP Alameda (Chiclana), CEIP Al-Andalus (Chiclana), CEIP Cristo Misericordia (Chipiona), CEIP Argonautas (Chipiona), CEIP Maestro Manuel Aparcero (Chipiona), CEIP Tomás Iglesias Pérez (Conil), CEIP Francisco Fernández Pózar (Conil) CEIP Valdelagrana (El Puerto), CEIP Sagrado Corazón de Jesús (El Puerto), CEIP José Luis Pouillet (El Puerto), CEIP Ciudad de Jerez (Jerez), CEIP Montealegre (Jerez), CEIP Elio Antonio de Nebrija (Jerez), CEIP Las Granjas (Jerez), CEIP Torresoto (Jerez), CEIP La Unión (Jerez), CEIP Isabel la Católica (Jerez), CEIP Federico Mayo (Jerez), CEIP San José

Obrero (Jerez), CEIP El Retiro (Jerez), CEIP Vallesequillo, CEIP Luis Vives (Jerez), CEIP Pío XII (Jerez), CEIP Pablo Picasso (Jerez-Estella del Marqués), CEIP La Barca de La Florida (Jerez-La Barca), CEIP Doctor Thebussem (Medina Sidonia), CEIP Angel Ruiz Enciso (Medina Sidonia), CEIP San José de Calasanz (Olvera), CEIP Pablo de Olavide (Prado del Rey), CEIP San José (Prado del Rey), EEI Azahar (Prado del Rey), CEIP Reggio (Puerto Real), CEIP Juan XXIII (Puerto Real), CEIP El Trocadero (Puerto Real), CEIP Río San Pedro (Puerto Real), CEIP Ponce de León (Rota), CEIP Maestro Eduardo Lobillo (Rota), CEIP San José de Calasanz (Rota), IES Arroyo Hondo (Rota), CEIP Guadalquivir (Sanlúcar de Barrameda), CEIP Blas Infante (Sanlúcar de Barrameda), CEIP La Dehesilla (Sanlúcar de Barrameda), CEIP Blas Infante (Trebujena), CEIP Antonio Briante Caro (Trebujena).

- EL Patio Comedores Escolares Catering, S.C.A.:

CEIP Carlos III (Cádiz), CEIP San Felipe (Cádiz), CEIP Reina de La Paz (San Fernando), CEIP Arquitecto Leoz (San Fernando), CEIP Puente Zuazo (San Fernando), CEIP Reimundo Rivero (San Fernando), CEIP Erytheia (San Fernando).

- Eurest Colectividades, S.A.:

CEIP Tartessos (Algeciras), CEIP Gloria Fuertes (Algeciras), CEIP Caetaria (Algeciras), CEIP Andalucía (Algeciras), CEIP Nuestra Señora Reina de Los Angeles (Jimena de la Frontera), EEI El Rocío (La Línea), CEIP Isabel La Católica (La Línea), CEIP Pablo Picasso (La Línea), CEIP La Atunara (La Línea-Zábal), CEIP Maestro Juan González (Los Barrios), IES Carlos Cano (Los Barrios), CEIP Gloria Fuertes (San Roque-Guadiaro).

- Serunión, S.A.:

CEIP Velada (La Línea), CEIP Huerta Fava (La Línea), CEIP Don Luis Lamadrid (Los Barrios), CEIP Maestro Gabriel Arenas (Los Barrios), CEIP Santa María Coronada (San Roque).

Segundo. La fianza definitiva se llevará a cabo mediante deducción en la primera factura del 4% del total del contrato. La empresa adjudicataria deberá aportar la documentación requerida, formalización de los contratos en la cuantía, forma y plazos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente adjudicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a esta Administración, según lo establecido en el artículo 110.3, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, ante este mismo Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.31 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 20 de septiembre 2005.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 18 de agosto de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación, mediante arrendamiento que a continuación se indica. (PD. 4437/2005).

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.
 - c) Número de expediente: 16/05-AR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de material informático con destino a Aulas de Informática de la Universidad de Málaga.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de entrega: Especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de entrega e instalación: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 129.600 euros.
 5. Garantías. Provisional: 2% valor licitación (2.592 €).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Compras, Suministros y Contratación de Servicios.
 - b) Domicilio: Pza. de El Ejido, s/n. Pabellón de Gobierno, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29013.
 - d) Teléfono: 952 137 251.
 - e) Telefax: 952 131 131.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: La fecha límite se establece en quince días naturales a partir de su publicación.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga. Pza. de El Ejido, s/n, Edif. Pabellón de Gobierno, planta baja. Málaga, 29013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Málaga.
 - b) Domicilio: Pabellón de Gobierno, Plaza El Ejido, s/n.
 - c) Localidad: Málaga.
 - d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación. Edificio Pabellón de Gobierno, fecha, hora y lugar de la apertura de plicas.
10. Otras informaciones.
 - a) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: En el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación, Edificio Pabellón de Gobierno, la fecha en que la Mesa de Contratación hará pública la relación de defectos observados en la documentación.
 - b) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas se pueden obtener a través de la página web de la Universidad de Málaga, apartado Adquisiciones (www.uma.es).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 18 de agosto de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de suministro, entrega e instalación de un sistema láser integrado. (PD. 4434/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.
 - c) Número de expediente: VIC 04/05 PAC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de equipo láser integrado.
 - b) Número de unidades a entregar: Uno.
 - c) División por lotes y números: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
 - e) Plazo de entrega: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 190.000,00 euros.
 5. Garantía. Provisional: 3.800,00 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Málaga. Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.
 - b) Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n, Edificio Pabellón de Gobierno, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfono: 952 137 032.
 - e) Telefax: 952 131 048.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde su publicación en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General.
1. Entidad: Universidad de Málaga.
2. Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n, Edificio Pabellón de Gobierno, planta baja.
3. Localidad y código postal: Málaga, 29071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Málaga.
 - b) Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n, Edificio Pabellón de Gobierno.
 - e) Localidad: Málaga.
 - d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Doctorado, Edificio Pabellón de Gobierno.
 - e) Hora: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Doctorado. Edificio Pabellón de Gobierno.
10. Otras informaciones: